

próximo día 24 de junio de 2.005, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes corresponde el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Armengot Más.—26.390.

PROMOCIONES HOTELERAS ALMERÍA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diez horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, Idhra Operacions, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por don Josep Bosch Illa.—26.704.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad «Promociones Menéndez, S. A.», que se celebrará en Madrid, calle Almagro, número 36, piso 5º, a las 13:00 horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el Informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, formulada por el órgano de ad-

ministración, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Examen y aprobación de la propuesta de ampliación de capital por importe de 60.100 euros, mediante la creación de 1.000 nuevas acciones ordinarias, por su valor nominal y con una prima de 369 euros por acción, mediante aportaciones dinerarias.

Sexto.—Modificación del art. 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Séptimo.—Aprobar, si procede, que se pueda llevar acabo la ampliación de capital en la cantidad que resulte, para el caso de la suscripción incompleta de las nuevas acciones emitidas.

Octavo.—Delegación de facultades a favor del órgano de administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en los artículos 212.2 144.1.b) y c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas, el informe de gestión y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe escrito por el Administrador sobre la modificación estatutaria propuesta.

El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—Administrador único, don Luis Miguel Llanaza Folgueras.—26.302.

PROMOTORA DETALLISTA ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General a celebrar con carácter ordinario en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 23 de junio de 2005, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria, y de no existir quórum veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con formación de quórum y lista de asistentes. Apertura del acto y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso de la gestión social, y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, previa lectura del informe de auditoría correspondiente a la misma fecha.

Segundo.—Propuesta de la aplicación de los resultados del ejercicio 2004, examen y, en su caso aprobación.

Tercero.—Ratificación nombramientos de auditores externos.

Cuarto.—Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 95 y 212, se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Córdoba, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perea Risques.—27.739.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 18 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Análisis de Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía. Examen y aprobación, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Gijón, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Único: Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima, representada por Juan Gárriz Fernández.—29.184.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, Beurko Viejo, sin número, edificio Garve II, 1.ª planta, de Barakaldo, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vázquez Ríos.—27.958.